

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.122

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

CAUSAS DE DESASTRE

El tratadista militar Ricardo Burguete, en sus notables estudios de las causas fundamentales del desastre turco, hace, entre otras observaciones que España debe tomar en cuenta, las siguientes:

Ni Kiriklisa ni Puerto Arturo se defendieron más o menos tiempo por el sistema de sus fortificaciones, sino por el espíritu y el valor de los hombres que encerraban dentro.

Es verdaderamente pueril, sea cual sea la intención y visto el sesgo de la guerra, atribuir a tales o cuales procedimientos y maneras el vencimiento de los turcos y hablar de la escuela militar y mentalidad francesa y de la escuela militar y mentalidad alemana porque fuera von der Goltz y algún número de generales y oficiales alemanes los que instruyeran a los turcos. Pudieron instruirlos mentalmente en todo esto; pero si su espíritu no estaba preparado para esta suerte de instrucción, les fué más perjudicial que su bárbara ignorancia y fortaleza moral de otra edad.

Los propios alemanes, si en guerra del porvenir su espíritu no está acomodado a estas fórmulas y procedimientos de combate y son estas puramente adquisiciones mentales, sucumbirán tan desastrosamente como los turcos, porque aunque quieran aplicar en la guerra lo que aprendieron en las maniobras y los campos de instrucción, no podrán si lo rechaza el espíritu.

Lo que prueba esta guerra es la bancarrota de las organizaciones ficticias, de la instrucción y de la mentalidad copiada y traída de acá y de allá, como se traen los uniformes y las máquinas de guerra a pueblos que antes se han desnaturalizado y desespiritualizado por una serie de logros y de viles traductores que sacaran el bazar de las reglas y de la sabiduría, traducción por ignorancia histórica, por desconocimiento de su pueblo, por pesera mental de no pararse a examinarlas y cotejarlas o reformarlas para que den un modificado producto nacional.

El peor procedimiento, la peor manera, el peor método de un pueblo es el que no se acomoda a su naturaleza, y el que va a la guerra de prestado va ya vencido, porque lo menos que se puede llevar a un arte, ejecútase bien o mal, es personalidad, y mucho más quien está obligado a tenerla por tradición histórica.

Sean los copiadistas y traductores que plagan y que castigo cayó sobre esa Turquía, y antes que sobre ella sobre otros pueblos más en pequeño.

Ya se sabrá algún día con detalles, y se podrá analizar el estrago que una organización burocrática, donde todo era suyo, produjo o ficticio, con unos reglamentos y procedimientos traducidos servilmente a la letra, hicieron sobre aquel ejército en que hace pocos años floreció, como única acacia de sus virtudes, la de la resistencia y la del valor.

Este es el timo que se dará en Europa a los pueblos débiles o atrasados que no se hacen a sí mismos, como se hizo el Japón y se han hecho estos Estados balcánicos, con el pensamiento puesto en un ideal de emancipación y con el espíritu templado por el orgullo de sí mismos; que no puede tenerlo quien prescinde de sí y de su historia y apetece europeizarse copiando servilmente.

Un ejército es producto del florecimiento moral de un pueblo y, bueno o malo, ha de estar acomodado a su naturaleza y a su historia y si se puede guiar y enmendar en el proceso de su desenvolvimiento, no se puede, a capricho de una Junta de jóvenes, de viejos o de entreverados, cambiar de raíz lentamente o de golpe, cambiando su ceps, su raíz histórica, para sustituirlo con un artículo de papel y de palo semejante a un modelo cualquiera, porque lo último que puede perder un pueblo al ser vencido es su leyenda y su gesto es incurrir en una responsabilidad trascendente; porque no le pertenece a él, pertenece a sus antepasados y a su historia, y fué el más respetable legado que se le corra.

Y como el Ejército, todo lo demás. Ha de llegar el día en que recientemente se clame en España por libertar a la Patria de las tradiciones que la envuelven y malean, concediéndole la apariencia de un progreso que no corresponde a la manera de ser nacional y que, por tanto, no tiene ni fuerza ni eficacia algunas.

DE PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

¿UN DEMENTE?
A la una de la tarde, al pasar junto a la cárcel, me llamó la atención un grupo de personas de diferentes edades y sexos que disputaban por mirar primero por una de las rejas del edificio. Me acerqué al grupo y un hombre me dijo que miraban a un loco que había sido recluido en la cárcel y que había tratado después de agredir al carcelero; me dijo también que la guardia municipal, llamada en auxilio de este, redujo a la obediencia al loco, el cual, según pude observar por los ventanales, paseaba tranquilamente por una amplia habitación, incommunicado; el aspecto que ofrecía el mencionado loco es perfectamente tranquilo e interesante en extremo; es alto, enjuto de carnes, corpulento, de tez algo curtiada, grandes melanos de un rubio obscuro; usa barba mal cuidada y bigote; viste un buen abrigo sobre un traje de corte elegante y cubre la cabeza con un sombrero flexible de anchas alas y puesto con cierto desdén y elegancia que le dá aspecto de artista, que interesa; sus ojos son grandes, rasgados y oscuros, y cuando mira hacia la ventana los abre desmesuradamente; representa unos treinta años de edad.

Me retiré de aquel sitio y me dispuse a buscar más noticias.

UN DESCONOCIDO
Deseoso de adquirir datos sobre el interesante individuo, interrogué a un hombre con aspecto de obrero que en un grupo hablaba y daba detalles acerca del sujeto en cuestión. Me dijo lo siguiente:

Venia yo de Villanueva de las Minas, donde he trabajado, hacia Peñarroya y tuve necesidad, aún no siendo mi camino, de pasar por Zúñiga; en esta estación monté en el tren que me conducía y en un departamento de primeros, el sujeto que a usted interesa, el cual llamó mi atención por ofrecer, a primera vista, aspecto de loco; llevaba por todo equipaje un voluminoso libro que no soltaba de la mano. En Mérida estuvo cenando, volvió a subir al tren y en Almorchón cenó de nuevo. A la una de la madrugada, en el tren correo, subimos los dos con dirección a este punto, él en primera y yo en tercera, y al llegar a Peñarroya yo descendí, pues vengo aquí a buscar trabajo, y el continuó. Esto fué el día 11 por la mañana.

Hasta aquí el relato del obrero; después he sabido que el loco continuó hasta la estación de Belmez; que en este punto, entre otras cosas propias de un demente, hizo la de dar a una niña 100 pesetas y quemar después la cartera en la estufa de un casino; y, por último, esta mañana se presentó aquí, yendo a la Fundación a pedir trabajo, donde se lo negaron.

Sé que está en la cárcel, pero no sé por qué causa, y que en ella se niega a contestar a las preguntas que se le hacen, por lo que nadie sabe de dónde viene ni cómo se llama.

Procuraré adquirir más noticias que comunicare, pues es evidente que urge que la familia de este desgraciado, si la tiene, sepa su paradero.

El Corresponsal.

12 Diciembre.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, empezó la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra José Corredera y dos más.

El fiscal don Florentino González hacía el relato de los hechos, en sus conclusiones provisionales, en la siguiente forma:

El día 29 de Abril de 1910 los procesados José Gutiérrez Rivera (que usaba el nombre de Manuel del Pozo Trujillo) y Manuel Rosales Zurita, guardias municipales de la Carlota, encontraron en la calle de Carlos III, de aquella población, a Antonio Luque Sánchez y Antonio Martínez Ruiz, embriagados.

El primero de los mencionados sujetos promovió gran escándalo, por lo que trataron de detenerlo, más como huysa, se dirigieron a Martínez, que a su vez se negó a ir a la cárcel, agarrándose a los hierros de una ventana, en las que dieron varios golpes con los cables.

En esto llegó el otro procesado José Corredera Otero, sereno, quien quitando el farol del chuzo dijo a los guardias que le dieran «dura», bajo su responsabilidad.

Entonces recibió Antonio Martínez un fuerte golpe, que le hizo desprenderse de la ventana y caer al suelo, donde siguieron dándole saculazos, con lo que le ocasionaron graves heridas, entre ellas una en la región parietal derecha, de la que falleció el día 2 de Mayo.

Los hechos relatados constituyen dos delitos, uno de homicidio y otro de uso de nombre supuesto, previstos y penados ambos en el Código penal.

Procede imponer a los procesados José Corredera y Manuel Rosales Zurita la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal y a José Gutiérrez Rivera la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de la misma pena.

El querrelante calificaba los hechos de un delito de homicidio y pedía para cada uno de los procesados la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

La defensa pedía la absolución para los procesados.

Reunidos los Tribunales, declararon los procesados, suspendiéndose la vista por diez minutos.

Reanudado el juicio, verificóse la prueba testifical y documental.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación para el procesado José Gutiérrez.

El querrelante pidió algún tiempo para modificar las suyas y, por esta causa, se suspendió el juicio por treinta minutos.

Reanudado este, el señor Ortega hizo leer sus modificaciones, interesando una agravación más para el procesado José Corredera.

En vista de haberse retirado la acusación para el procesado José Gutiérrez, la Sala acordó sobreseer la causa de este y declararle absuelto.

Seguidamente y, por lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para continuarlo hoy, a las dos de la tarde.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Mariano Bojalance Serrano.

La defensa está encomendada al letrado señor Jiménez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84-15 pesetas.—5 por 100 amortizable 100-80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101-60.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 457-00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299-00.—Banco Hipotecario, 000-00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Camillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1-500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7-05.—Londres a la vista, 27-00.

Metas preciosas.—Centenas antiguas, 8-05.—Id. nuevas, 6-05.—Oro antiguo, 7-05.—Idem nuevo, 6-05.

NOTA DEL DIA

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

—¿Qué opinas de los proyectos de Navarro Reverter?
—Pues como tales proyectos a mí me parecen bien, pero no olvido la frase, que encierra una gran verdad de que desde el dicho al hecho un trecho muy grande va.

AUGURIOS

El Tratado de Marruecos dicen que va a originar acalorados debates. Pues de seguro será lo único que acalorará hay en la época actual.

Triquiñuelas.

Un arzobispo jefe de Estado



Dr. D. Adolfo Nonel, arzobispo de Santo Domingo, elegido presidente de la República dominicana.

MADRIGAL

Tierno suspiro que del dulce encierro de su pecho, escapado, vas volando: ven con halago blando y unido de sus labios que a mi placer y amor anuncian, si insensibles pronuncian mi nombre todavía.
Mas ¡ay! ¿por qué deliro en tan vanas querellas? Suspirillo, suspiro ¡cómo vas a venir, si vienes de ella!
Francisco Arévalo.

El nuevo hospital de Puente Genil

En los términos siguientes trata nuestro estimado colega *El Aviso*, de Puente Genil, del nuevo hospital pontanense:

En el salón de actos del Ayuntamiento va a celebrarse una gran reunión, para tomar acuerdos relacionados con la construcción del nuevo hospital.

A mencionada reunión han sido citadas centenares de personas, todas las cuales, por su prestigio personal, por la representación que de colectividades fabriles, comerciales o de recreo ostentaban, deben de acudir al llamamiento, puesto que todas son necesarias para el buen resultado de la magna obra que se proyecta realizar.

La comisión gestora, al hacer las citaciones, ha puesto singular empeño en invitar a cuantas personas considera indispensables; pero si por olvido involuntario, cosa fácil de suceder, cuando a escribientes y ordenanzas hay que confiar forzosamente la realización material del pensamiento, nadie debe de considerarse preterido, y por consiguiente, deben darse por invitados, cuantos sientan simpatías, cariño o entusiasmo por la idea que se pretende realizar, sin que la molestia deba ser un pretexto para abstraerse. Para las grandes empresas populares, así como para las grandes batallas en la guerra, son de absoluta necesidad todos los elementos de utilidad y eficacia. No basta el dinero, solamente. Todos los hombres, unos por sus riquezas, otros por su talento, por su valor, por su astucia, por sus influencias y por su diligencia y actividad otros, lleva cada uno en sí una nota, un sello, un distintivo peculiar de inestimable valor que le hace indispensable para aquellas empresas, que por algo se llaman populares: porque la cooperación de todos necesitan.

Y cuando, como en la ocasión presente, se trata de una obra benéfica, todos los ciudadanos están obligados a cumplir deberes y derechos recíprocos: el deber de prestar su concurso personal y al derecho de fiscalizar la gestión de los demás.

Con los mismos derechos y deber que la comisión gestora ha tomado por su cuenta el patrimonio de tal empresa, ha podido tomarlo desde el primero al último ciudadano. No cabe, pues, preguntar ¿quién es? Son los que son, porque siguen ha de ser. Mas no debe darse de esto, que ellos sean los obligados a hacer, y los demás los con derecho a censurar, si por acaso cometiesen algún error, tan fácil de suceder en los humanos, como fácil de corregir, si los que están obligados a ello a tiempo lo advierten.

Queremos significar con todo lo expuesto, hablando en lenguaje liso y llano, que no vale decir: no voy porque va talano; ni: yo no estoy

donde talano esté; ni: eso es para gloria de mengano; ni: eso deben hacerlo zutano y perengano. Porque quien tal diga, no engañará a nadie, y todos verán en estos fútiles pretextos la renjida por donde quieren evadirse los que no quieren contribuir a tan benéfica como patriótica obra.

Paños calientes, y nada más, serán todos los alegatos que para evadir tan sagrado deber se opondan. El hombre no es de a sí propio solamente; es un ser social, además de humano, y a la sociedad, al común, a sus conciudadanos está obligado a dedicar algo de su entidad personal y algo de su pecunio, pues por mucho valor que un hombre se atribuya, por muchos dones que considere poseer, dones y valores relativos son, solamente, pues que no es más que lo que quieren los demás que sea. En cuanto al valor intrínseco, al personalísimo, bastaría para clasificarlo repetir la frase bíblica: «por sus frutos los conoceréis».

¿Qué más podemos decir que no sea una impertinente redundancia?
Hay que realizar, que llevar a feliz término, una obra benéfica y práctica a la vez, y deben contribuir a ella cuantos tengan instintos caritativos y sentimientos patrióticos.

Rogamos, pues, a cuantas personas lean el presente, y por olvido no hayan sido citadas a la reunión de mañana, se den por invitadas y concurren a ella, puesto que a ello tienen perfecto derecho, que nadie osará mermarles.
Es cuanto por hoy, tenemos que decir.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el capitán y segundo teniente del regimiento de Córdoba, respectivamente, don Baltasar Vega y don Simón Priego, que vienen con licencia de Pasacas.

Bien venidos

Se encuentran en Córdoba el capitán y el segundo teniente de las fuerzas del regimiento de la Reina destacadas en Larche don Rafael Berdiguier y don Alfonso Carrón, respectivamente.

También ha llegado, procedente de Cádiz, el segundo teniente del regimiento de Alava don Gerardo Bonet, y el capitán de Artillería de la Pirotecnica de Sevilla don Luis Claros.

Requisito

Se ha dispuesto que los individuos que deseen ingresar en el ejército de Africa como voluntarios presenten el consentimiento paterno, pues sin dicho requisito no podrán ser atendidas sus solicitudes.

El concejo arrojano unenx con José Miranda se ha ofrecido al Gobernador militar para prestar sus servicios gratuitamente a la guarnición de Córdoba, y a los jefes y oficiales con un cincuenta por ciento de rebaja en sus honorarios.

DE MONTILLA

A pesar de lo desapacible de la tarde, la manifestación a que me refería en mi telegrama de anteaer fué un acto grandioso.

A las cuatro y cuarto rompió la marcha la comisión organizadora, formada por los señores don José Naranjo, don Ricardo Navarro, don Francisco Hidalgo, don Rafael Rivas, don Carlos Vaca, don José Calatrava y don Antonio Traperero.

En la segunda fila figuraban los concejales republicanos don Antonio Jaén, don Manuel Pino, don Antonio Jiménez, don Ricardo Repiso y don Francisco Ramírez; los liberales don Miguel Márquez, don Antonio Sánchez Manquecín y don Antonio M. García, y el conservador don Enrique Naranjo y seguían como unos dos mil cuatrocientos individuos pertenecientes a todas las clases sociales.

Aunque estaba pensado que sólo recorrería las calles Corredera y Puerta de Aguilera, como era tanta la concurrencia, apenas hubiera marchado la manifestación, y esta siguió por las calles de Santa Ana, San Francisco Solano, Fuente Alamo, Ortega y Puerta de Aguilera a las Casas Oportulanas.

En el salón de sesiones esperaba el Alcalde don José Cuello y Pérez de Algora y, constituida la Corporación, don Ricardo Navarro, en nombre de los manifestantes, expuso que el pueblo de Montilla, con la cultura y sensatez en él peculiares, exteriorizaba en esta forma legal el hondo disgusto que le había producido la Real orden del Ministro de Fomento y patentizaba su firme propósito de estar en absoluto al lado de su Ayuntamiento para defender sus intereses.

A continuación leyó el mensaje siguiente: El pueblo de Montilla, representado por todas las clases sociales, sin expresión de ideas políticas, acaba de realizar el hermoso e imponente acto que presencia V. E., y los que suscriben, previamente autorizados por todos, tienen el honor de concretar en este documento sus aspiraciones, que con:

1.° Notificar nuestra plena confianza en el excelentísimo Ayuntamiento, por estar seguros de que ahora, como siempre, ha de defender los derechos del pueblo.

2.° Pedir al excelentísimo señor Ministro de Fomento que aclare la Real orden de 30 de Noviembre último, estableciendo suficientes garantías para que ni los señores Larruca hermanos ni nadie pueda cometer las detenciones que representan el hecho de ocupar nuestras calles y atravesarlas con cables peligrosos para la seguridad del vecindario, siendo así que este Ayuntamiento es el único organismo facultado legalmente para ello.

3.° Afirmer la resuelta disposición de estos vecinos de estar incondicionalmente unidos a la Corporación municipal para la defensa de las facultades que las leyes conceden a senntes que como el que se trata afectan a los intereses primitivos del pueblo Montilla 12 de Diciembre de 1912.—Por el Centro republicano, Francisco Hidalgo Arjona.—Por el Casino Montillano, José Calatrava.—Por el Casino de Artesanos, Juan B. Pérez.—Por la Cooperativa Socialista,

Antonio Traperero Aguilera.—Por el Comercio, José Naranjo.—Por la Sociedad Económica, Antonio Cabello.—Por la Industria, Rafael Rivas.—Por los partidos políticos, Carlos Vaca y Ricardo Navarro.

El alcalde señor Cuello, con frase sentida, contestó al señor Navarro, dando las gracias por la energía y cordura del vecindario, expresando que se sentía orgulloso de la confianza que Montilla deposita en su Corporación municipal, añadiendo que él, como Alcalde, y en nombre de todos sus compañeros, responderá cumplidamente a esta confianza, asegurando que, mientras permanezcan en los puestos que desempeñan por mandato del pueblo, no permitirán imposiciones de ninguna compañía ni se colocarán postes para tender cables de alta tensión.

Seguidamente la Corporación se dirigió a los balcones de la Casa Capitular, en cuyo atrio permanecía una multitud imponente, y el señor Navarro hizo una sucinta historia del pleito que se ventila con los señores Larruca hermanos, pleito que ya degenera en imposición, burla y escarnio del pueblo de Montilla.

La multitud abogó las últimas palabras del orador con un estruendoso aplauso.

El señor Alcalde expresó nuevamente las gracias por la forma correctísima con que se había verificado el acto, repitiendo que la Corporación municipal sabrá responder a la confianza que en ella deposita la ciudad y aconsejando a los manifestantes que se disolvieran tranquilamente.

Las palabras del señor Cuello fueron acogidas con estruendosos aplausos y vivas a Montilla, comenzando el desfile.

Las calles que recorrió la manifestación estaban llenas de público y en los balcones y ventanas las señoras y mujeres del pueblo saludaban cariñosamente a los manifestantes.

Instantáneamente se redactó un telegrama al dignísimo diputado por el distrito señor Fernández Jiménez, quien ya se ha ocupado en el Congreso de este asunto y que no desancará hasta dejar a salvo los sagrados intereses de Montilla, como ya tiene probado en muchas ocasiones.

Castro.

12 Diciembre, 912.

CORDOBA (GUIA MUNICIPAL)

NIEDA Y CIUDA...

Ilustrada con doscientos grabados y un plano de la ciudad De venta en la Librería de JUAN FONT, calle de la FERIA, núm. 34.

Al precio de 350 pesetas.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Don Juan María Bello 205'38 pesetas.—Don José del Río 37'05.—Don Tomás Povedano 494.—Don Manuel de Luna 296-40.—Señor Depositario-pagador 6 498'12.

Desde Hornachuelos

Nuestro pueblo ha celebrado con solemnidad extraordinaria la fiesta de la Inmaculada Concepción.

El inusitado ir y venir a la iglesia de las bellísimas y simpáticas señoritas que forman la congregación de las hijas de María; la presencia en esta del Rdo. Padre Fr. Celestino de San Pedro, religioso trinitario que vino a ocupar la cátedra sagrada y mi constante anhelo de oír buenos oradores sagrados llevome la última noche de novena al templo.

Atravesé el dintel y tuve la fortuna de presenciar un hermoso espectáculo.

Los infinitos reflejos de millares de lucas hábilmente combinadas, iluminaban profusamente el sagrado recinto, que hallábase ricamente engalanado con magníficos tapices de damasco.

Numerosas plantas, resguardadas de las inclemencias del tiempo por los esquisitos cuidados y amoroso anhelo de las bellísimas congregadas para ofrenda a su Madre querida, hallábase diseminadas por los alrededores del altar mayor, en el que levantábase un grandioso retablo, cubierto de rico brocateo, blanco como el armiño y cuajado de pequeñas y relucientes estrellas de oro.

Valiosísimas alhajas, riquísimos paños primorosamente bordados, bellísimas flores contrabechas y todos cuantos primores pueden reflejar el inmenso amor que atesoran los sensibles corazones de las hijas de María, acumulábase allí, con exquisito gusto, con suma delicadeza, y allí en lo alto, y bajo magnífico dosel, alzábase bellísima, incomparable, majestuosa, la veneranda imagen de la Inmaculada Virgen María.

El púlpito estaba exornado con las gales que simbolizan la pureza.

Los fieles llenaban por completo el sagrado recinto.

En el sagrario hallábase expuesta Su Divina Majestad.

Gruesas espirales de blanco y dorado humo que formaban pintorescas y caprichosas figuras, desprendiéndose de los dorados pebeteros, en los que se quemaba incienso y mirra en holocausto de la divina pureza de María.

Las sonoras voces del órgano elevábase dulces y cadenciosas a las bóvedas del templo, que las repercutían en armoniosos ecos, al par que inocentes y bellísimas niñas, verdaderos querubines de la tierra, con su voz argentina y pura, entonaban el himno de alabanzas a María Inmaculada.

VINO y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

JOSÉ DEL GADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
REMOJO

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exijase siempre la marca del
Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

La experiencia médica demuestra á diario que para curar radicalmente los agudos dolores reumáticos nada mejor que el

ANTIRREUMÁTICO MÁXIMO

De venta en todas las farmacias.

Depositario en Córdoba
DON JOSÉ DE LA LINDE

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificación.

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbauo, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

TALLER DE PINTURA
DON MIGUEL LATÁS BENEDE
BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Se vende un carruaje Break de siete asientos, en buen estado y precio económico. Alfonso XIII, 51. 10-9

Se vende una cama de matrimonio, dorada y negra, en la calle Alonso de Burgos, núm. 31. 5-4

Manecados de Antiequera

Se venden en el Café «La Cervetería» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 3'50 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 27

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa calle de San Basilio, núm. 46, que contiene bastantes habitaciones, dos cocinas, pajar, cuadra y palomar. Para tratar del precio y condiciones, en la misma casa, darán razón. 5-5

Se vende un carruaje faeton, en buen estado, y uno milord, un caballo con cuatro años, guarniciones de varias clases y cuatro mostradores de varios tamaños. Para verlos y tratar, calle Mayor de Santa Marina, 26. 10-5

Puede V. oír a
CARUSO
en el propio domicilio de V.

¿Puede V. por ventura imaginar algo más delicioso ni más placentero que oír a Caruso, el tenor más eminente de nuestros tiempos, cantar en casa de V. y cantar como sólo él sabe hacerlo? Gracias a los esfuerzos y pericia del «Gramophone» es posible oír la voz real del gran artista mediante los discos perfectos e inmejorables «Gramophone» en que se reproduce siempre con minuciosidad absoluta la plenitud de intensidad de sus tonos, su fuerza incommensurable, su incomparable suavidad, su enunciaci6n límpida y su entonaci6n y excelencia consumadas. ¿Hay, entre todas las conquistas de la ciencia, algo más portentoso que esto? En estos discos, tiene V. a Caruso pronto a cantar trozos escogidos como

AIDA : Celeste Aida
PAGLIACCI : No, Pagliacci non son
"ADDIO" : Romanza (Tosti)
ELISIR D'AMORE : Una furtiva lagrima y muchos otros más

Soliciten audici6n en casa de nuestros agentes, que la darán gratis y sin compromiso alguno

Pidan Catálogos y toda clase de informes que deseen, a la «Compañía Francesa del Gramophone»
BARCELONA : Balmes, 56

La palabra «Gramophone» y la marca «La Voz de su Amo» están registradas y son de propiedad exclusiva de esta Compañía



Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curaci6n de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Expositi6n Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA

En la calle de Isaac Peral núm. 10 se hace almoneda de una sillaría de rejilla y varios efectos más. 6-1

Venta ó arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Horno de San Juan. Para informes, en la misma casa darán razón. 10-1

Venta de carruaje
Se vende un coche «Landau» y unas puertas de calle, todo en buen estado de conservaci6n. Plaza de San Nicolás de la Villa núms. 18 y 20. 6-1

Para Nochebuena
En la bollería situada en la calle de San Pablo n.º 9 se venden mantecados superiores á 2 y 3 reales docena. 10-1

Fuera CANAS

Desaparecen como por ensaio con el uso del

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni le roña. Efecto en absoluto de atenuaci6n de plata y de cualquier materia oscura.

Puede del frasco 3'50 pesetas.

EN VENTA
En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

LAS CANAS Quien las tiene es por que quiere. Tengo las mejores marcas de tinturas que se conocen hasta el día, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicaci6n consiguen tener el cabello y la barba del color que desea, y ni manchan la piel ni ensucian la ropa, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimiento tengo instalado un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte, y avisándome paso á domicilio, tanto para señoras como para caballeros. José Linares Góndomar, 4, Sal6n de Peluquería, Córdoba. 12-4

Desde el día se arrienda la casa calle de Pedro Rey, núm. 3; para la llave y condiciones, San Pablo, 46. En esta casa se venden cuatro palmeras grandes átileras. 6-3

EL VALLISOLETANO. Taller de planchas, ofrece á usted sus servicios en la Escuela de Veterinaria, donde podrá apreciar su blancura y brillo. Se engoman cortinones, se planchan y se arreglan gorros de niños, juegos de cama, blusas y faldas.—Precios: Cuellos y puños, 5 céntos; de pesetas.—Diplomáticos y de niño, 10 céntos.—Camisas sin puños ni cuello, 20 céntos.—Idem lisas con puños y cuello, 25 céntos.—Idem de tablas sin cuello ni puños, 30 céntos.—Idem de tablas con cuello y puños, 40 céntos.—Idem bordadas, 50 céntos.—Cortinones, juegos de cama, blusas, gorros y faldas, según sean.—El planchador, Lorenzo Rodrigo Calder6n. 9-2

Se arrienda piso y vende un mostrador y estantería, calle Fernández Ruano, núm. 17. Raz6n en la misma. 10-5

Se vende una pequeña cantidad de ratas de badanas, en el taller de encuadernaci6n, de don Francisco Muela, calle Duque de Hornachuelos, núm. 3. 5-5

ASFALTO. Se construyen pavimentos y ac6stos de asfaltos de gran utilidad para los alumbrados de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duraci6n de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á FERRERES ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 15-4

Se venden canarios garantizados y se hacen jaulas y utensilios para las crías de los mismos. Cardenal Toledo, 7. (antes Dueñas). 10-10

Venta y arrendamiento.—Desde 1.º de Enero, se vende 1.493 chaparr6s ó enclenetas propios para maderas, los mejores de las umbrías de Valdegrullas, ó arrendamiento para otro uso, abundante en caza mayor y menor, ó para ganado. Estos terrenos son de los que pertenecieron á la dehesa de los Villares. Para tratar, con su dueño, Cister, núm. 10. 5-4

Arrendamiento.—Desde 1.º del próximo mes de Enero, se hace del piso bajo de la casa núm. 39, calle Alfonso XIII. Para informes, en la casa núm. 1, calle Horno de San Juan. 5-5

Centro General de Música, Pianos é Instrumentos
HIJO DE SANCHEZ GAMA
CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA
CASA FUNDADA EN 1880

Primera y única en Córdoba con más de 32 años de existencia.

Harmoniums de todas clases. Magníficos pianos de cola y verticales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizados por tiempo indefinido.

Precios más baratos que en Fábrica

Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones. Máquinas parlantes y discos de las mejores marcas.

Magnífico Piano, con cuadro completo de hierro de una sola pieza, tres cuerdas por punto, máquina descubierta con costados metálicos, siete octavas, teclado de marfil y candelabros dobles. Alto, 1'30 metros y ancho, 1'44 metros, por **Pesetas 990**, garantizando su esmerado mecanismo, procedente de acreditada fábrica Alemana.

Los precios tan bajos que pone esta casa, es debido á su mucha venta y á los contratos especiales que tiene con importantes fábricas desde hace muchísimos años.

Los pianos de esta casa están recomendados y elogiados por los señores Director y Secretario de la Escuela Provincial de Música de Córdoba, según certificado de dichos señores.

Pidanse catálogos y notas de precios que se envían gratis.

CALLE CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para est6magos padecidos; fajas higiénicas para desconsos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

Calle Gondomar, número 5.
CÓRDOBA

J. Viola
UNICO OPTICO EN CORDOBA

NUEVO APARATO OPTICO

Acaba de recibir el Optico J. Viola. Que se compone de Lupas, Vi-lupa, Brújula, Espejo y Gemelos de teatro; es lo más útil y cómodo conocido hasta el día; cerrado se puede llevar en un bolsillo del chaleco, y se suspenderán al reducido precio de 6 pesetas.

CONDE DE CÁRDENAS, N.º 23
ANTES LETRADOS

En la Escuela Superior Cordobesa de «San Rafael», Fernando Col6n, 24, además de las clases de 1.ª y 2.ª enseñaanza en todos sus grados, se dan clases de francés para ambos sexos, especial de dibujo y calligrafía, y para adultos de oído á nueve y de nueve á diez de la noche, á precios módicos. Hay profesora francesa para señoritas. 10-3

VIAJANTE. Se necesita un serio y formal, para viajar á la comisi6n de varias casas muy importantes y acreditadas que tiene de antiguo y extensa clientela en Andalucía. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para detalles, Gutiérrez de los Ríos, 1. 10-4

VENTA.—En los jardines del Alcázar, se vende una collera de pavos reales, y otra de pavos ruanos el esquileo de la naranja y plantas de todas clases. 15-4

De temporada

Alfajores, Mantecados, Polvorones y Rosquillos de vino de Antequera. Mantecados y Polvorones de Estepa. Mantecados de Laujar y Viena. Mantecados de Astorga y Soria, y las exquisitas mantecadas de Soria. Establecimiento de comestibles de Elías Pérez Gómez, Judería núm. 20. 5-1

En el despacho, Plaza de Antonio Fernández Grilo, núm. 3, se venden desde el día patatas manchegas superiores, al precio de 1.50 la arroba, el kilo á 0,15 céntimos; no confundirse. Fuerte de Gallegos, 3, hoy Grilo. 10-4

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposici6n provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, lámparas, espaldas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jiquilas, ataharres y cinchas, y de hilados de oñamo y abaco; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTINEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

FERNANDO GUIJO
GIROJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.